

Desde el día 30 de Abril del año pasado de 1786
en que se hizo la última visita y Revisión de Cuen-
tas por parte de Dhos. Ill. Cabildos en cumplim.
de su obligacion y en observancia de la R. Pro-
visión de S. M. y V. M. del Supremo Consejo
de Castilla su Data en Madrid a veinte y qua-
tro de Diciembre del año pasado de 1787,
lo que entendido D. Tho. Padre Prior puso de
pronto y manifiesto los libros de cuenta y
razon de los productos y gastos de Dho. Convento
con los demas Reaños de justificar. ^{on} del cargo
y Data de las cuentas, y habiendo hecho Dhos.
S. M. Comisarios un prolixo Reconocimiento de
las tomadas por el Rev. Pad. Provincial Fray Ra-
mon Gutierrez en 23 de Agosto de 1797. que
son las únicas que se han dado en Dho. tiempo,
Resultó haver entrado en el referido hospital
por sus Rentas fixas de aguas, censos, limos-
nas y estancias de militares, trecientos qua-
renta y un mil seiscientos veinte y nueve mrs.
y consumidos en la manutenz. de Pobres y de
mas utensilios de la Enfermería, asistencia a la
comunidad, ordinarios y extraordinarios, mayo-
res y menores y celebracion de misas cantadas
y Rezadas que estan a su cargo, quatro Cuentas